ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla de Sevilla, siendo las 09:15 horas del día 21 de noviembre de 2019, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los Sres. que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación previa a la adjudicación del expediente de contratación por procedimiento abierto:

EXPTE.: Contr 2019 40719
DENOMINACIÓN: Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de la ejecución de la obra de la estación de transferencia de residuos de Chiclana (Cádiz) presupuesto (IVA excluido): 37.063,99 €

PRESIDENTA
Dª. ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS
Jefa de Servicio de Contratación.

VOCALES:
D. JOSÉ MANUEL PEREGRIN GONZÁLEZ
Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería,Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. RAFAEL DE LA TORRE DÍAZ
Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª. PATRICIA RUIZ CÁNOVAS
Titulada superior de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático
Dª.ALEXIA ASTOLFI TURIEL
Titulada superior de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático

SECRETARIA:
Dª. MAGDALENA CANCELA MUÑOZ, Asesora Técnica del Servicio de Contratación.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, se declara constituida la Mesa y se procede a analizar la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa IDP-INVERSIONES, DESARROLLOS Y PROYECTOS S.L, resultando acreditado el cumplimiento por parte de la empresa, por lo que la Mesa acuerda que la mejor oferta es la presentada por dicha empresa proponiendo al órgano de contratación continuar con el procedimiento de adjudicación, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.8 del Pliego y el artículo 150.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo,Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,
Fdo. Almudena Fernández Ramos.

LA SECRETARIA,
Fdo.Magdalena Cancela Muñoz

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	25/11/2019 09:37:50	PÁGINA 1/1
	MAGDALENA CANCELA MUÑOZ	25/11/2019 08:34:52	
VERIFICACIÓN	64oxu724KBMJZZA3jDz9l0Ts7QbR97	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	